



POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Es compromiso de SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA., desarrollar y promover actividades tendientes a la prevención de accidentes en vía pública que involucren a nuestros funcionarios, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas provistos o no con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria y comprometidos con el cumplimiento de la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito terrestre según la ley 1383 de 2010 y demás normas complementarias.

Establecer estrategias de concientización y autocuidado para los diferentes actores viales adoptando conductas, hábitos y comportamientos de seguridad vial para la prevención de accidentes y cumplimiento de las normas de tránsito.

Vigilar la responsabilidad del personal propio y contratistas frente a la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos de la empresa o terceros, con el objeto de mantener un desempeño óptimo y seguro durante la prestación del servicio.

Suministrar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el cumplimiento de la política y asegurar la mejora continua.

Representante Legal